

# Religión y escuela pública

En el número de diciembre de T.E. me quedé sorprendido por dos razones; la primera: desde que recibo la revista es la primera vez que se plantea un monográfico sobre las enseñanzas de Religión; y la segunda: en cuanto al contenido y, haciendo una valoración global, veo que, aún siendo una reflexión interesante, se cae en reducir todo a dos posturas, *las dos Españas* del poeta.

Creo que existen más opciones a la hora de afrontar el problema de las enseñanzas religiosas en la escuela pública.

En primer lugar deciros que *soy de esos que dan Religión*. Lo digo así porque tengo un serio problema de identidad ya que, a pesar de las sentencias judiciales en favor de nuestra estabilidad laboral, sigo siendo considerado otro personal. Sin calificación, sin derecho a participar en las elecciones sindicales, sin... la lista sería larga.

A pesar de todo, soy de los que creen en la utopía, sigo esperando el día en que recobre mi identidad. Pero creo que para ello se hace necesario abrir un debate serio y profundo. Espero que estas líneas ayuden a ello.

En primer lugar, decir que estoy en desacuerdo con los planteamientos que se hacen en torno a la presencia de una religión confesional en la escuela pública. Esto me puede costar el puesto. Lo cual indica que, junto a la discriminación laboral que padecemos, también existe otro tipo de presiones que propician el hecho de que lo planteado en esta reflexión, aún siendo una corriente extendida entre los que impartimos clase de Religión, esté silenciado.

Desde la LOGSE creo que no hay mucha cabida para una enseñanza confesional entendida en el sentido estricto, tal y como la plantea el episcopado. Desde la escuela pública se intenta, junto a otros espacios educativos, aportar elementos que contribuyan a que, alumnos y alumnas, vayan construyendo desde la autonomía su propia identidad. Dentro de esta concepción de aprendizaje, el hecho religioso es un factor más en el proceso educativo.

En segundo lugar, estoy en desacuerdo con la actitud que defiende que la Religión ha de desaparecer de la escuela, ya que la misma LOGSE en sus fuentes y objetivos contempla la necesidad de aportar herramientas a los y las alumnas que contribuyan a favorecer una actitud crítica y de síntesis ante la realidad en la que viven. La religión, se quiera o no, es un hecho presente en la sociedad. **Marchesi** en su artículo apuesta por incorporar el estudio del hecho religioso dentro del horario de las Ciencias Sociales. Es la apuesta francesa. Sería muy interesante preguntarse por qué y cómo una escuela laica como la francesa ha tenido que llegar a afrontar el hecho religioso y darle una respuesta.

Pues bien, yo apuesto (y alguno más) por una tercera vía. Deseo que haya Religión en la escuela pública. El hecho religioso tiene en sí mismo la suficiente complejidad como para ser tratado aparte, aplicando las distintas ciencias que lo estudian: sociología, psicología, antropología, filosofía, teología... De hecho, una mirada atenta a la realidad parece indicar la necesidad de este tratamiento que no sólo se puede reducir a un fenómeno histórico.

Vivimos en una aldea global en la que se manifiesta la pluralidad y multiplicidad de la presencia religiosa en nuestra realidad. Los medios de comunicación nos van acercando a otros modelos simbólicos que han de ser analizados. Ahí están los acontecimientos recientes de El Egido: el miedo al y lo diferente... Hay un auge de manifestaciones pseudoreligiosas.

Nos encontramos, también, con un redescubrimiento de la razón simbólica (y la religión) como dimensión real del ser humano desde el campo de la Filosofía (Vattimo, E. Trías, Derrida, E. Levinas, Habermas...). Todo esto está indicando la necesidad de sistematizar un estudio que capacite y genere criterios, independientemente de las creencias personales, para poder situarse con un talante maduro, crítico y tolerante ante las propias creencias y de los demás. Esta reflexión la está haciendo un país como Holanda en el que, el hecho de tener una asignatura obligatoria de religión no provoca actitudes intolerantes en la sociedad.

La escuela pública ha de ser un espacio público de encuentro, confrontación y clarificación que evite, a la larga, actitudes y visiones intolerantes. Una asignatura de Religión puede contribuir a ello. Pero para llegar a esta situación, todos y todas tenemos que ceder. Los que apuestan por una enseñanza laica han de pasar a un *laicismo cálido* que acoge lo religioso como dimensión real de lo humano. Los confesionales han de pasar a una *calidez laica* que desea contribuir a una educación integral de la persona. Los obispos tendrán que bajar de su pedestal y dejar de negociar con el Gobierno como si fueran un estado aparte y sentarse en una mesa de iguales que busque la defensa, no de sus intereses, sino de la educación.

Puede que, a través del consenso, pongamos las bases para sacar adelante una educación que integre y sume a favor de una sociedad más tolerante ante la pluralidad y diversidad cultural. De paso, puede que se ayude a resolver los problemas de identidad y laborales que venimos padeciendo el profesorado de Religión.

**Miguel Angel Moll i Juan**  
**(Alicante)**